

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

REPORTE DE PORCENTAJE DE INCIDENCIA

Asunción, 6 de diciembre de 2024

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 01/2024 “Servicio de Seguro Médico Sanatorial Integral (Ad Referéndum - Plurianual 2025-2026)” ID 457.149.

Teniendo en cuenta que, se encuentra vigente la Resolución DNCP 4401/2023 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”

Conforme al artículo 40 inciso i): “En casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y cuando las convocantes establezcan Especificaciones Técnicas iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados”.

Se emite el presente informe de ejecución y porcentaje de incidencia del Contrato abierto Plurianual 2023-2024, para la prestación de servicio de seguro médico N° 07/2023:

| Ítems | Código de Catálogo | Descripción | Cantidad | Monto Máximo del Contrato | Utilización Estimada del Contrato | Porcentaje de incidencia |
|-------|--------------------|---------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 1 | 84131602-001 | Seguro médico | Mínimo: 694 Máximo: 1.388 | 14.157.600.000 | 14.074.725.000 | 99,41% |



Lic. Ricardo Vaesken Ferrer

Director General UOC

Honorable Cámara de Diputados

Director General de la Unidad de Contrataciones

Honorable Cámara de Diputados